



Comunicado N° 12799

Ref.: Solicitud de Devolución de Impuestos retenidos sobre pagos de Rentas, Rescates y Dividendos - Junio/2026

Buenos Aires, 19 de mayo de 2026

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de hacerles llegar la información recibida de la Central Depositaria Internacional Euroclear Bank, acerca de la Devolución de la Retención de Impuestos a practicarse sobre los pagos de los títulos abajo consignados.

Aquellos depositantes que deseen tomar acción al respecto, deberán hacerlo ingresando y autorizando sus instrucciones a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia – GEDOP Externos) disponible en la siguiente dirección: <https://gic.sba.com.ar> (Menú Eventos Corporativos Internacionales), incluyendo un **Formulario W8** por cada Beneficiario Final, no más de las 18:00 horas de las fechas indicadas en el cuadro subsiguiente, con el fin de que se proceda a enviar a dicha Central las instrucciones correspondientes.

Especie	ISIN	Tipo de pago	Fecha de pago	Fecha límite de presentación ante Caja de Valores
80847	US345370CR99	Renta	8/6/2026	3/6/2026
84439	US912797QX89	Rescate	11/6/2026	8/6/2026
84711	US80282KBG04	Renta	12/6/2026	9/6/2026
83144	US91282CHH79	Renta	15/6/2026	10/6/2026
84120	US91282CJP77	Renta	15/6/2026	10/6/2026
83781	US91282CKV27	Renta	15/6/2026	10/6/2026
82732	US9128287B09	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84287	US912828YX25	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84374	US912828ZV59	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84159	US91282CCH25	Renta	30/6/2026	25/6/2026
81933	US91282CCJ80	Renta	30/6/2026	25/6/2026
83539	US91282CDQ15	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84441	US91282CEW73	Renta	30/6/2026	25/6/2026
83540	US91282CGC91	Renta	30/6/2026	25/6/2026



**CAJA DE
VALORES**

83541	US91282CJR34	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84079	US91282CKY65	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84199	US91282CMD01	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84286	US91282CME83	Renta	30/6/2026	25/6/2026
84914	US91282CNJ61	Renta	30/6/2026	25/6/2026
85073	US91282CPS43	Renta	30/6/2026	25/6/2026

Asimismo, les recordamos que Caja de Valores solo recibirá instrucciones y documentación para pagos acaecidos durante 2026 hasta el 23 de diciembre de 2026, sin excepciones.

Para más información sobre el procedimiento correspondiente a la devolución de impuestos retenidos en origen cuentan con el *Instructivo Devolución de Impuesto - W8* disponible en la página web de BYMA <https://www.byma.com.ar/mercado/nuevo-sistema-de-custodia>.

Les recordamos que para aquellas posiciones que se encuentren en cuentas de garantía, y por las cuales se desee solicitar excepciones, se deberán ingresar y autorizar las instrucciones de la misma manera anteriormente indicada.

Señalamos que es de exclusiva responsabilidad de los Depositantes y de los tenedores de los títulos tomar o no acción al respecto; razón por la cual las condiciones del presente no podrán interpretarse como recomendaciones o sugerencias de Caja de Valores S.A. para participar en el evento.

En caso de requieran más detalles sobre alguno de los eventos de devolución de impuestos publicado por la central depositaria arriba mencionada deberán solicitarlo a los contactos aquí debajo mencionados.

Recordamos que el costo del trámite realizado ante Euroclear por cada W8 presentado es de euros 200,00.

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse con el área de Middle Office vía BYMA Point: <https://jira-tecval.atlassian.net/servicedesk/customer/portal/71/group/147/create/903>



**CAJA DE
VALORES**

Sin otro particular los saluda atentamente,

Martín Baretta

Director de Operaciones

JLM